



República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**
j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 050

FECHA: MAYO 09/2024

No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	1998-00259-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA	CARLOS HUMBERTO RESTREPO Y OTROS	FIJACIÓN HONORARIOS DEFINITIVOS	08/05/2024	A662
2	2011-00028-00	EJECUTIVO	ALBEIRO VELÁSQUEZ CARDONA	CARLOS ARTURO ALZATE BEDOYA	NIEGA PAGO DEPÓSITOS JUDICIALES	08/05/2024	A687
3	2020-00004-00	EJECUTIVO	MARIA ALEJANDRA ANAYA SALAZAR	INVERSIONES TRUGAR SAS	EN CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE	08/05/2024	A685
4	2022-00052-00	EJEC. A CONTIN.	CARTAGUEÑA DE ASEO TOTAL SA ESP	LIBIA TERESA GIL SÁNCHEZ Y OTROS	EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS	08/05/2024	A657
5	2024-00042-00	EJECUTIVO	JHONIER GARCÍA CAMPOS	***	RECHAZA DEMANDA	08/05/2024	A645
6	SIN RADICADO	SUCESIÓN	CAUSANTE: JAIME COBO FRANCO		RESUELVE SOLICITUD	08/05/2024	A686

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 Y 103 DEL C. G. DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SIENDO LAS **08:00 A.M.** DE HOY **MAYO 09 DEL 2024**, Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA, A LAS **05:00 P.M.**

TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA LEY No. 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, ARTÍCULO 9°, LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ADJUNTAN AL PRESENTE ESTADO POR SU NATURALEZA, PUEDEN SER SOLICITADAS POR EL INTERESADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co ACREDITANDO LA CALIDAD DENTRO DEL PROCESO RESPECTIVO, HABIDA CUENTA QUE LAS MISMAS EXHIBEN RESERVA.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO